



CONTPAQ*i*[®]
Software empresarial fácil y completo

www.contpaqi.com

Carta Técnica



CONTPAQ*i*
Nominas[®]

Perfil de este contenido:
Toda la comunidad **CONTPAQ*i*®**

CONTPAQi Nóminas® 19.0.1

Versión: 19.0.1

Liberación: 16 de febrero de 2026

Herramientas complementarias: 8.9.5

16022026



Actualización:

- Con costo por actualización mayor en licenciamiento tradicional.
- Sin costo en licenciamiento anual con días vigentes.

Nota: Los certificados sin costo sólo se generarán de números de serie tipo de venta, no aplican sistemas tipo distribuidor, donación o que provengan de una actualización sin costo.



Recuerda:

- Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red.
- Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Orden al actualizar:

Si cuentas con una instalación en red, primero se debe actualizar el servidor y después las terminales, validando que **todas las terminales estén actualizadas antes de ingresar al sistema**; con el fin de evitar problemas de actualización de la base de datos.



Nota

Si vas a instalar la versión 19.0.1 de CONTPAQi Nóminas®, es importante que:

- Confímes que el equipo cuente con el navegador Edge.
- Revisa que la instalación tenga al menos SQL Server 2017.



Instalación de máquinas virtuales:

Esta versión de CONTPAQi Nóminas® 19.0.1 utiliza la protección de APPKEY 26.0.0

Importante:

En los sistemas CONTPAQi® con AppKey versión 26.0.0 el SLC es opcional, sin embargo, si cuentas en ese mismo equipo con sistemas CONTPAQi® con versiones anteriores de AppKey, será necesaria su instalación.

Mejoras de optimización:

Se incluyeron mejoras para optimizar el tiempo de ingreso en la aplicación cuando se tiene algún antivirus activo en el equipo. Considera que dicha optimización dependerá del antivirus, su configuración y entorno.

Respaldo:

En caso de haber personalizado la Plantilla_Nomina_CFDI.rdl, antes de instalar **CONTPAQi Nóminas®** respáldala, esta se ubica en (directorio de datos de formatos digitales)\reportes_Servidor\Nominas.

Finalizada la instalación colocarla en la ruta (directorio de datos de formatos digitales)\reportes_Servidor\Nominas\.

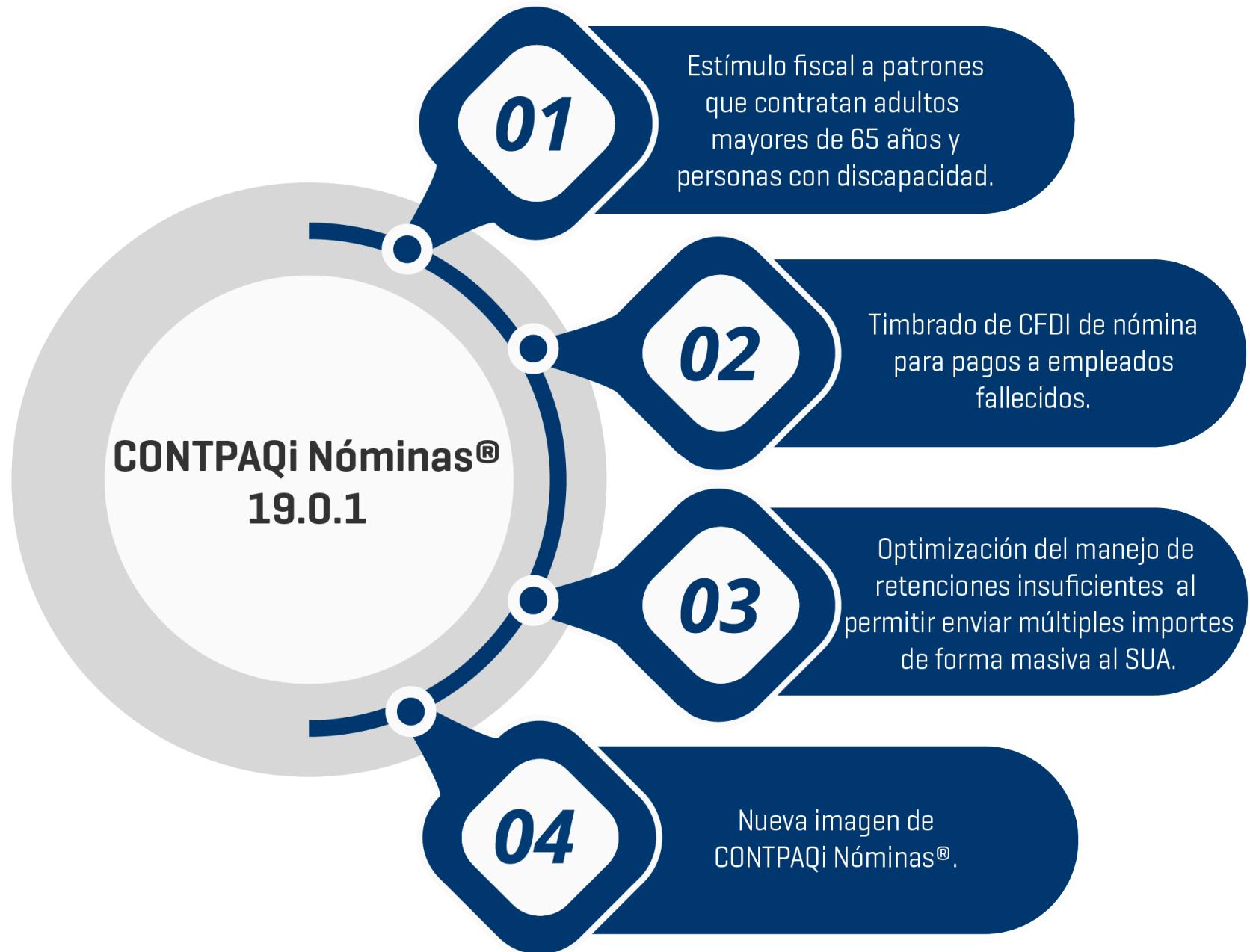


Nuevo servicio de timbrado

Toma en cuenta que, a partir de esta versión, se actualizó el documento [Manejo de Puertos en los sistemas CONTPAQi®](#) en el cual te permite encontrar información referente a las nuevas ligas de timbrado, cancelación y aceptación de documentos legales.

Novedades

A partir de la versión 19.0.1 de CONTPAQi Nóminas®, podrás disponer de las nuevas características:



Preview is not available



Consulta cuál es tu versión de CONTPAQi Nóminas®

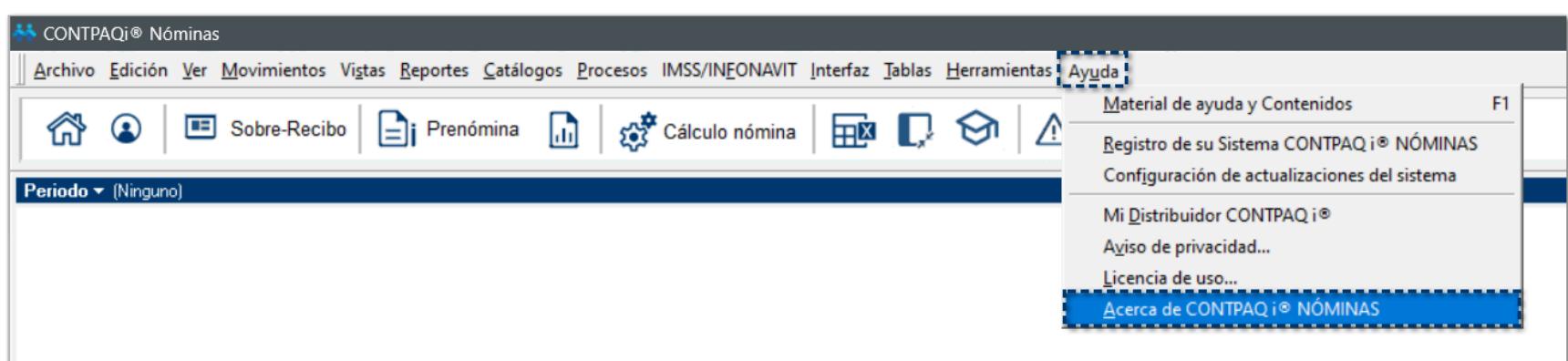
Beneficio

A partir de la versión 19.0.1 de CONTPAQi Nóminas®, podrás disponer de nuevas características que te facilitarán y ayudarán a agilizar tus procesos de nómina.



Configuración

Para consultar la versión que se tiene instalada, ve al menú Ayuda y selecciona Acerca de CONTPAQi® NÓMINAS



Dentro de la ventana Acerca de, podrás validar la versión instalada en la parte superior derecha.



Para descargar las versiones disponibles de CONTPAQi Nóminas®, ingresa con tu usuario y contraseña a la página www.contpaqi.com ve al menú **Descargas**, selecciona "Actualiza tu sistema" y Elige el sistema.

RMF 2026 Regla 2.7.5.8

Estímulo fiscal a patrones que contratan adultos mayores de 65 años y personas con discapacidad art 186 LISR

Introducción

Derivado de la publicación de la Resolución Miscelánea Fiscal 2026 en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, y en específico de la **regla 2.7.5.8**, se establecen nuevos lineamientos para la emisión del CFDI de nómina en los casos en que los patrones apliquen el **estímulo fiscal** previsto en el **artículo 186** de la Ley del ISR, por la contratación de personas adultas mayores o personas que padecan discapacidad.

La citada regla dispone que, para efectos de la correcta aplicación del estímulo fiscal, los contribuyentes deberán manifestar de forma expresa en el campo "Concepto" del nodo "Percepción" del CFDI de nómina, la leyenda correspondiente según aplique, por cada tipo de percepción relacionada con el estímulo:

- Pago de nómina – Adulto mayor
- Pago de nómina – Certificado discapacidad

Este requisito permite identificar las percepciones vinculadas a trabajadores que generan derecho al estímulo fiscal, asegurando la correcta emisión del comprobante fiscal conforme a la normatividad vigente.

Marco legal

 **Ley de ISR artículo 186:**
CAPÍTULO II DE LOS PATRONES QUE CONTRATEN A PERSONAS QUE PADEZCAN DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

Artículo 186. Se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales del impuesto sobre la renta, que empleen a personas que padecan discapacidad motriz, que para superarla requieran usar permanentemente prótesis, muletas o sillas de ruedas; mental; auditiva o de lenguaje, en un ochenta por ciento o más de la capacidad normal o tratándose de invidentes. El estímulo fiscal consiste en poder deducir de los ingresos acumulables del contribuyente para los efectos del impuesto sobre la renta por el ejercicio fiscal correspondiente, un monto equivalente al 25% del salario efectivamente pagado a las personas antes señaladas. Para estos efectos, se deberá considerar la totalidad del salario que sirva de base para calcular, en el ejercicio que corresponda, las retenciones del impuesto sobre la renta del trabajador de que se trate, en los términos del artículo 96 de esta Ley. El estímulo fiscal a que se refiere este párrafo será aplicable siempre que los contribuyentes obtengan el certificado de discapacidad expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, respecto de los citados trabajadores. Se otorga un estímulo fiscal a quien contrate adultos mayores, consistente en deducir de sus ingresos acumulables para los efectos del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal correspondiente, el equivalente al 25% del salario efectivamente pagado a las personas de 65 años y más.

Para estos efectos, se deberá considerar la totalidad del salario que sirva de base para calcular, en el ejercicio que corresponda, las retenciones del impuesto sobre la renta del trabajador de que se trate, en los términos del artículo 96 de esta Ley. Los contribuyentes que apliquen los beneficios previstos en este artículo, deberán cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 15 de la Ley del Seguro Social. Artículo reformado DOF 09-12-2019.

Regla 2.7.5.8

CFDI por concepto de nómina que deben expedir los patrones que contraten adultos mayores o personas que padeczan discapacidad.

2.7.5.8.

Para los efectos del artículo 186 de la Ley del ISR, los contribuyentes que deseen aplicar el estímulo fiscal por la contratación de personas adultas mayores de 65 años o personas que padeczan discapacidad, además de los requisitos a que se refiere el artículo citado, deberán manifestar en el campo "Concepto" del nodo "Percepcion" del CFDI de nómina la leyenda "Pago de nómina – Adulto mayor" o "Pago de nómina – Certificado discapacidad", según corresponda, por cada tipo de percepción de acuerdo al tipo de estímulo que corresponda. LISR 186

Video demostrativo

A continuación, te presentamos el video demostrativo para la configuración y timbrado del CFDI de nómina cuando los patrones aplican el estímulo fiscal por la contratación de adultos mayores o personas con discapacidad, en el cual te explicamos de forma breve en qué consiste esta nueva funcionalidad del sistema.



Configuración en Catálogo de Empleados

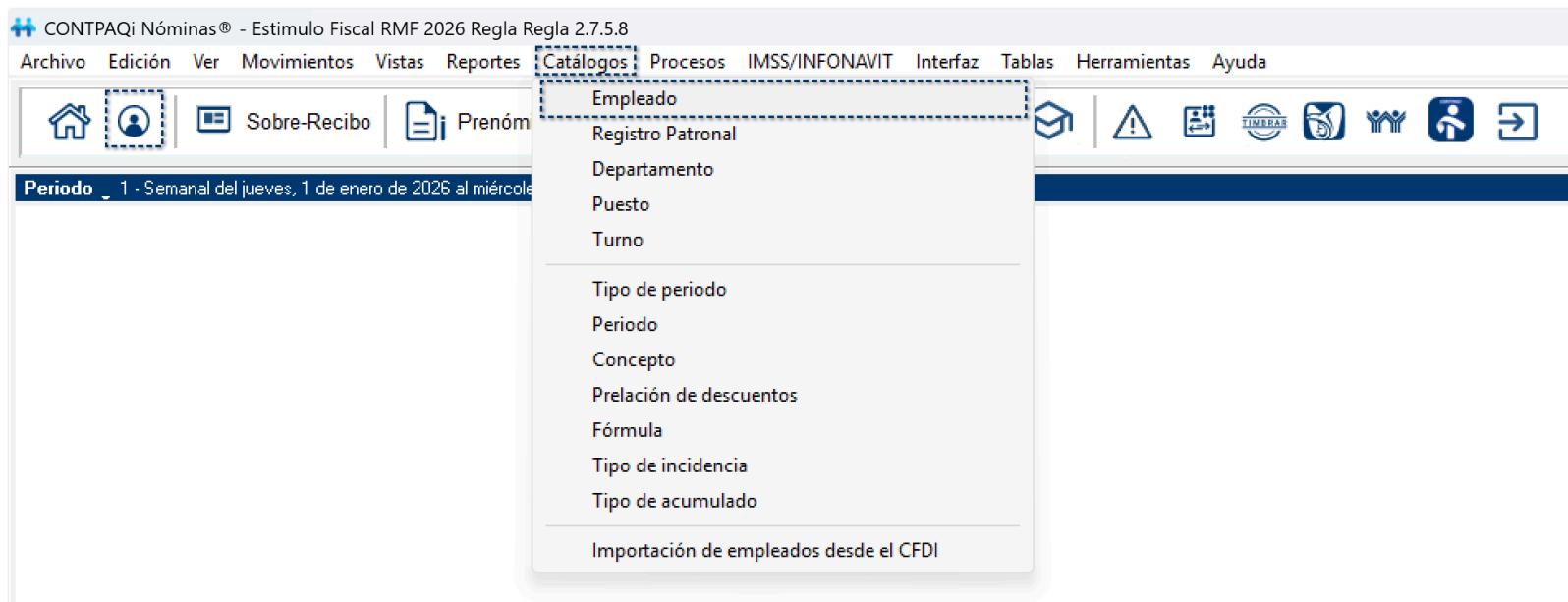
C770292, C773103, C773105

Beneficio

A partir de esta versión, podrás identificar de forma explícita, desde el **Catálogo de empleados**, a los empleados que califican como **adultos mayores o personas con certificado de discapacidad**, facilitando que, al momento de timbrar el CFDI de nómina, el comprobante se emita conforme a lo establecido en el **artículo 186 de la Ley del ISR y la regla 2.7.5.8 de la RMF 2026**.

Configuración

Ingresá al catálogo de Empleados, desde el menú **Catálogos** o desde el **acceso directo** en la barra de herramientas.



Accede al catálogo y selecciona al empleado al que se le aplicará el estímulo fiscal. Dirígete a la pestaña **General**, donde se concentran los datos principales del empleado.

Se agrega el nuevo campo **Estímulo fiscal artículo 186 Ley de ISR**.

Catálogo de empleados [Periodo 1 Semanal del 01/01/2026 al 07/01/2026]

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Historial Baja Contratos Catálogo Borrar Buscar Deshacer Validar Leer CSF Cerrar

Datos obligados para alta de empleado

0001	Foto	0001 Código *	01 / 01 / 2026 Fecha de Alta	01 Contrato de trabajo por tiempo
0002		LOPEZ Primer apellido	GONZALEZ Segundo apellido	TIPO de contrato *
0003	Alta	Semanal Tipo de periodo	316.00 Salario diario	CLAUDIA VIRIDIANA Nombre(s)
		331.58 SBC Parte Fija (F10 calcular)	0.00 SBC Parte Variable	Fijo Base de cotización
				331.58 SBC (Topado a 25 UMA)

Generales IMSS - Infonavit Sueldos y salarios Cálculos Pagos y extras Hist.tipo periodo Semana reducida Teletrabajo

Datos generales

Generación de Contrato	Ejecutivo de Contrato	No Sindicalizado	De Ley
Departamento	Puesto	Sindicalizado	Tipo de Prestación
Sueldo	01 Efectivo	Matutino	B
Base de pago	Método de pago	Turno de trabajo	Zona de salario
Semana normal		02 Sueldos (Incluye ingresos señalados en la fracción I del artículo)	
Tipo Jornada / Semana Reducida		Tipo de régimen *	
Número FONACOT	Afore	No aplica	
		Estímulo fiscal artículo 186 Ley de ISR	
		Correo electrónico	
Clave	Fecha		
Alta	01/01/2026		

Historia de altas, bajas y reintegros. Expediente

(Vacio) F3 Líder directo

Kárdex de vacaciones Kárdex de prima vacacional

Código (F3) Nombre (F4) * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Podrás elegir el tipo de estímulo aplicable, según corresponda:

- Adulto mayor
- Certificado discapacidad
- No aplica

Datos generales

Generación de Co	Ejecutivo de Cont	No	De_Ley
Departamento	Puesto	Sindicalizado	Tipo de Prestación
Sueldo	01 Efectivo	Matutino	B
Base de pago	Método de pago	Turno de trabajo	Zona de salario
Semana normal		02 Sueldos (Incluye ingresos señalados en la fracción I del artículo)	
Tipo Jornada / Semana Reducida			
Número FONACOT	Afore	Correo electrónico	
Clave	Fecha		
Alta	01/01/2026		
<p>Historia de altas, bajas y reingresos.</p> <p>Expediente</p> <p>(Vacío) F3</p> <p>Líder directo</p> <p>Kárdex de vacaciones</p> <p>Kárdex de prima vacacional</p>			

Una vez que has seleccionado el tipo de estímulo fiscal, haz clic en el botón Guardar.

Catálogo de empleados [Periodo 1 Semanal del 01/01/2026 al 07/01/2026]

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Historial Baja Contratos Catálogo Borrar Buscar Deshacer Validar Leer CSF Cerrar

Datos obligados para alta de empleado

0001	Foto	0001	01 / 01 / 2026	01 Contrato de trabajo por tie
0002		Código *	Fecha de Alta	Tipo de contrato*
0003		LOPEZ	GONZALEZ	CLAUDIA VIRIDIANA
		Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
		Semanal	316.00	Fijo
		Tipo de periodo	Salario diario	Base de cotización
			331.58	331.58
		SBC Parte Fija (F10 calcular)	SBC Parte Variable	SBC (Topado a 25 UMA)

Generales IMSS - Infonavit Sueldos y salarios Cálculos Pagos y extras Hist.tipo periodo Semana reducida Teletrabajo

Datos generales

Generación de Co	Ejecutivo de Cont	No	De_Ley
Departamento	Puesto	Sindicalizado	Tipo de Prestación
Sueldo	01 Efectivo	Matutino	B
Base de pago	Método de pago	Turno de trabajo	Zona de salario
Semana normal		02 Sueldos (Incluye ingresos señalados en la fracción I del artículo	
Tipo Jornada / Semana Reducida		Tipo de régimen *	
Número FONACOT	Afore	Certificado discapacidad	
		Estímulo fiscal artículo 186 Ley de ISR	
		Correo electrónico	
Clave	Fecha		
Alta	01/01/2026		

Historia de altas, bajas y reingresos.

Expediente

(Vacío) F3

Líder directo

Kárdex de vacaciones Kárdex de prima vacacional

Código (F3) Nombre (F4) * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Timbrado de CFDI de nómina

C773023

Beneficio

A partir de esta versión, al momento de realizar el timbrado del CFDI de nómina, el sistema valida si el empleado corresponde a un **adulto mayor de 65 años o más** o a una persona con certificado de discapacidad. En caso de aplicar, por cada tipo de percepción se asigna automáticamente en el atributo **Concepto** la leyenda "**Pago de nómina – Adulto mayor**" o "**Pago de nómina – Certificado discapacidad**", según corresponda.

Configuración

Durante el timbrado del CFDI de nómina, el sistema identifica si el empleado corresponde a un adulto mayor de 65 años o más o a una persona con certificado de discapacidad.

Cuando se cumple esta condición, el sistema asigna de forma automática, por cada tipo de percepción, la leyenda "Pago de nómina – Adulto mayor" o "Pago de nómina – Certificado discapacidad" en el atributo Concepto, según corresponda.



Pago de nómina – Adulto mayor:

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```

<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:nomina12="http://www.sat.gob.mx/nomina12"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/nomina/nomina12.xsd" Version="4.0" Fecha="2026-02-09T18:29:03"
Sello="eqFMz3FG1MC1kEcADW9Ulw0lTJh1qdqagWBGbaFjv/wmkGe1PkP0SFqBLLqrRyhZHUFDm1zVnul2TdClydJeKp14YUrt+hh7xnpw2xav1JPxkX4pAzbhUGY4r1QwyuhjvY14Z+4MDGdQSRjZDS0fgYmQ0e36fbeUWZG17c8ktam+BM
NoCertificado="30001000000500003361"
Certificado="MIFGz2CA2ugAwIBAgIUMzAwMDAwMDA1DwMDMzNjEwDQYJKoZIhvcaNAQELBQAwggErM08wDQYDVQDZB0yBVQVQxLjAsBgNVBAoJMVFNU1ZJQ01PIERF1EFETU0SVNUUkFDSSU01FRSSUJVFESSUEgjAYBgNVBAsMEVNVC1
Moneda="MXN" TiposDeComprobante="N" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" Serie="2026" Folio="1" LugarExpedicion="44600" SubTotal="2800.01" Descuento="294.01" Total="2506.00">
  <cfdi:Emisor RégimenFiscal="605" Rfc="" Nombre="Estimulo Fiscal RMF 2026 Regla" Regla="2.7.5.8"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="" DomicilioFiscalReceptor="44600" Nombre="" RegimenFiscalReceptor="605" UsoCFDI="CN01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111505" Cantidad="1" ClaveUnidad="ACT" Descripción="Pago de nómina" ObjetoImp="01" ValorUnitario="2800.01" Importe="2800.01" Descuento="294.01"/>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Complemento>
    <nomina12:Nomina Version="1.2" TipoNomina="0" FechaPago="2026-01-07" FechaInicialPago="2026-01-01" FechaFinalPago="2026-01-07" NumDiasPagados="7.000" TotalPercepciones="2800.00"
      TotalDeducciones="294.01" TotalOtrosPagos="0.01">
      <nomina12:Emisor Curp="" RegistroPatronal="R0101010101"/>
      <nomina12:Receptor Curp="" NumMédidaSocial="333333333333333" FechaInicioRelLaboral="2026-01-01" Antigüedad="P1W" TipoContrato="01" Sindicalizado="No"
          TipoJornada="01" TipoRegimen="02" NumEmpleado="0003" Departamento="Generación de Conocimiento" Puesto="Ejecutivo de Contenidos" RiesgoPuesto="99" PeriodicidadPago="02"
          SalarioBaseCotAporte="419.75" SalarioDiarioIntegrado="400.00" ClaveEntFer="IA1"/>
      <nomina12:Percepciones TotalSueldos="2800.00" TotalGravado="2800.00" TotalExento="0.00">
        <nomina12:Percepcion TipoPercepcion="001" Clave="001" Concepto="Pago de nomina - Adulto mayor" ImporteGravado="2400.00" ImporteExento="0.00"/>
        <nomina12:Percepcion TipoPercepcion="001" Clave="003" Concepto="Pago de nomina - Adulto mayor - Séptimo dia" ImporteGravado="400.00" ImporteExento="0.00"/>
      </nomina12:Percepciones>
      <nomina12:Deducciones TotalOtrasDeducciones="72.03" TotalImpuestosReferidos="72.03">
        <nomina12:Deducción TipoDeducción="001" Clave="052" Concepto="I.M.S.S." Importe="72.03"/>
        <nomina12:Deducción TipoDeducción="002" Clave="045" Concepto="I.S.B. mes" Importe="221.98"/>
      </nomina12:Deducciones>
      <nomina12:OtrosPagos>
        <nomina12:OtroPago TipoOtroPago="099" Clave="099" Concepto="Ajuste al neto" Importe="0.01"/>
        <nomina12:OtroPago TipoOtroPago="002" Clave="035" Concepto="Subs al Empleo mes" Importe="0.00"/>
        <nomina12:SubsidioAlEmpleo SubsidioCausado="0.00"/>
      </nomina12:OtrosPago>
    </nomina12:OtrosPagos>
  </nomina12:Nomina>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



Pago de nómina – Certificado discapacidad:

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

Importante

Esta funcionalidad aplica exclusivamente a los tipos de percepción del CFDI de nómina, en los casos en que el empleado sea identificado como adulto mayor o persona con certificado de discapacidad.

Las deducciones y los otros pagos no presentan cambios en su generación, estructura ni contenido, ya que continúan emitiéndose conforme a la configuración existente y a los procesos actuales del sistema.

Al consultar el PDF de los CFDI de nómina, visualizarás los conceptos con la leyenda correspondiente al tipo de estímulo fiscal:

Percepciones						Deducciones			
Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	Pago de nómina -	2,400.00	0.00	2,400.00	001	052	I.M.S.S.	72.03
P 001	003	Pago de nómina -	400.00	0.00	400.00	002	045	I.S.R. mes	221.98
OP 999	099	Ajuste al neto		0.01	0.01				
OP 002	035	Subs al Empleo mes		0.00	0.00				
Total Percepc. más Otros Pagos \$			2,800.00	0.00	2,800.01				
						Subtotal \$ 2,800.01 Descuentos \$ 72.03 Retenciones \$ 221.98 Total \$ 2,506.00 Neto del recibo \$ 2,506.00			
Importe con letra dos mil quinientos seis pesos 00/100 M.N.									

Configuración de Vistas

C773148

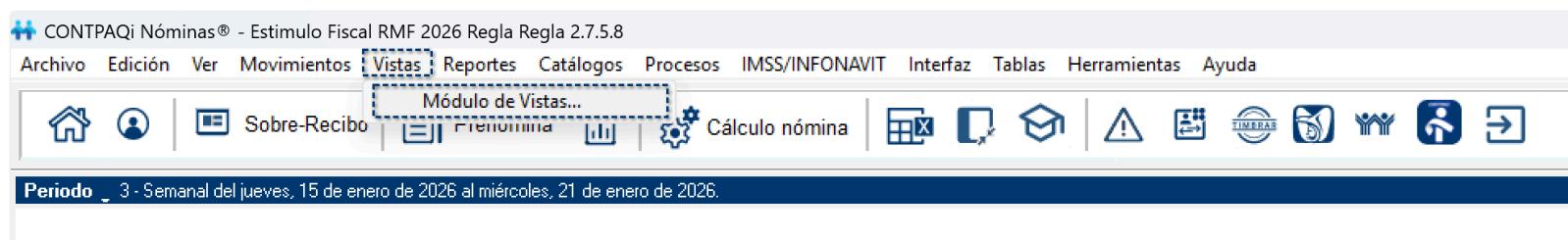
Beneficio

A partir de esta versión, se incorpora al diccionario de vistas los nuevos campos **Defunción**, **AdultoMayor** y **Discapacidad**, permitiendo que su funcionamiento sea considerado dentro de las vistas configurables del sistema.

Así mismo, en el **Visor de documentos digitales**, podrás identificar de manera clara el ingreso por el cual es posible **aplicar el 25 % como deducible**, mediante la modificación y el guardado de una vista, facilitando el análisis de la información.

Configuración

Ingresa al menú **Vistas** y selecciona el submenú **Módulo de Vistas...**



Se agregan los campos **Defuncion**, **Discapacidad** y **AdultoMayor**, para que puedas generar tus vistas o reportes con información correspondiente al tipo de estímulo fiscal.

Módulo de Vistas

Vistas Herramientas

Nueva vista Configurar vista... Refrescar Eliminar vista Excel Cerrar

Click derecho del mouse para configururar una vista

Empleados | Kárdex Empleado Histórico | Kárdex Empleado Actual | Incidencias Empleado Histórico | Incidencias Empleado Actual | Acumulados Empleado |

	codigoempleado	sueldodario	estadoempleado	nombrtipoperiodo	nombre	Defuncion	Discapacidad	AdultoMayor
▶	0001	316	A	Semanal	CLAUDIA VIRIDI...	0	0	0
	0002	350	A	Semanal	JOSE DE JESUS	0	1	0
	0003	400	A	Semanal	MARIA MAGDAL...	0	0	1
*								

Configurar Vista - Empleados

Guarda Cerrar

Seleccione en la parte izquierda los campos que tendrá la vista

Campos Disponibles

- nom10001 - Empleados
 - idepleado
 - idepartamento
 - idpuesto
 - idtipoperiodo
 - idtumo
 - codigoempleado
 - nombre
 - apellidopaterno
 - apellidomaterno
 - nombrlargo
 - fechanacimiento
 - luganacimiento
 - estadocivil
 - sexo
 - curpi
 - curpf
 - numerosegurosocial
 - umf
 - rfc
 - homoclave
 - cuentapagoelectronico
 - sucursalpagoelectronico
 - bancopagoelectronico
 - estadoempleado
 - sueldodario

Campos de la Vista

Tabla	Campo	Título	Filtro	Ordenable
nom10001	codigoempleado	codigoempleado		<input checked="" type="checkbox"/>
nom10001	sueldodario	sueldodario		<input type="checkbox"/>
nom10001	estadoempleado	estadoempleado		<input type="checkbox"/>
nom10023	nombrtipoperiodo	nombrtipoperiodo		<input type="checkbox"/>
nom10001	nombre	nombre		<input type="checkbox"/>
nom10001	Defuncion	Defuncion		<input type="checkbox"/>
nom10001	Discapacidad	Discapacidad		<input type="checkbox"/>
nom10001	AdultoMayor	AdultoMayor		<input type="checkbox"/>
*				

Ingresá al menú Archivo y seleccioná el submenú Visor de Documentos Digitales.

CONTPAQi Nómimas® - Estímulo Fiscal RMF 2026 Regla Regla 2.7.5.8

Archivo Edición Ver Movimientos Vistas Reportes Catálogos Procesos IMSS/INFONAVIT Interfaz Tablas Herramientas Ayuda

Nuevo > enómima | Cálculo nómina | 

Selección >
 Cerrar empresa

miércoles, 21 de enero de 2026.

Usuarios...
 Usuarios activos
 Cerrar sesión de SUPERVISOR
 Bitácora de operaciones

Visor de Documentos Digitales

Configuración del ADD
 Editor de Formatos Digitales
 Tablero fiscal

Respaldar...
 Recuperar respaldo...

Configurar impresora
 Imprimir... Ctrl+P

Salir

Crea una vista nueva o modifica una existe e incluye el campo **Nombre Concepto de Movimientos Nómina**, para que de esta manera puedes filtrar e identificar los ingresos por los que puede aplicar el 25% para hacerlo deducible.

XML Emitidos > Nóminas > Encabezado

Referencia Observaciones Exportar ZIP Preliminar Ver XML Expediente XML En Línea Cargar XML Cerrar

Lista de vistas Fecha: 01/01/2028 A: 28/02/2028

XML Emitidos > Nóminas > Encabezado > Conceptos

Registro Patrónal Fecha Comprobante Tipo Periodo Ejercicio Período Inicio Período Fin Período Código Empleado Núm. Seguridad Soc. Fecha Pago Nombre Concepto Total Neto Estatus UUID Observaciones

1 R0101010101 09/02/2028 02 2028 2 08/01/2028 14/01/2028 0003 3333333333333333 14/01/2028 Pago de nómina - Adulto mayor - Sueldo 2,506.00 2,506.00 Timbrado 00000000-089-4c20-...
2 R0101010101 09/02/2028 02 2028 2 08/01/2028 14/01/2028 0003 3333333333333333 14/01/2028 Pago de nómina - Adulto mayor - Séptimo dia 2,506.00 2,506.00 Timbrado 00000000-089-4c20-...
3 R0101010101 09/02/2028 02 2028 2 08/01/2028 14/01/2028 0002 2222222222222222 14/01/2028 Pago de nómina - Certificado discapacidad - Sueldo 2,327.80 2,327.80 Timbrado 00000000-4b35-4c0...
4 R0101010101 09/02/2028 02 2028 2 08/01/2028 14/01/2028 0002 2222222222222222 14/01/2028 Pago de nómina - Certificado discapacidad - Séptimo dia 2,327.80 2,327.80 Timbrado 00000000-4b35-4c0...
5 R0101010101 09/02/2028 02 2028 1 01/01/2028 07/01/2028 0003 3333333333333333 07/01/2028 Pago de nómina - Adulto mayor - Sueldo 2,506.00 2,506.00 Timbrado 00000000-4982-438...
6 R0101010101 09/02/2028 02 2028 1 01/01/2028 07/01/2028 0003 3333333333333333 07/01/2028 Pago de nómina - Adulto mayor - Séptimo dia 2,506.00 2,506.00 Timbrado 00000000-4982-438...
7 R0101010101 09/02/2028 02 2028 1 01/01/2028 07/01/2028 0002 2222222222222222 07/01/2028 Pago de nómina - Certificado discapacidad - Sueldo 2,327.80 2,327.80 Timbrado 00000000-5420-499...
8 R0101010101 09/02/2028 02 2028 1 01/01/2028 07/01/2028 0002 2222222222222222 07/01/2028 Pago de nómina - Certificado discapacidad - Séptimo dia 2,327.80 2,327.80 Timbrado 00000000-5420-499...
9 R0101010101 09/02/2028 02 2028 1 01/01/2028 07/01/2028 0001 11111111111111 07/01/2028 Pago de nómina - Certificado discapacidad - Sueldo 2,122.40 2,122.40 Timbrado 00000000-2661-437...
10 R0101010101 09/02/2028 02 2028 1 01/01/2028 07/01/2028 0001 11111111111111 07/01/2028 Pago de nómina - Certificado discapacidad - Séptimo dia 2,122.40 2,122.40 Timbrado 00000000-2661-437...

AOO CFDI Relacionado CFDI Relacionado Reténedor Compensación ISR Complemento Nómina Comprobante Concepto Factura Datos Sobre Recibo Indemnización Movimientos Nómina Tipo Concepto Clave SAT Clave SAT Desc Nóm Concepto Nóm Concepto Grande Evento Importe Dedución/Otro P Subsidio al Empleo

Registros seleccionados: 1 Documentos seleccionados: 1 Importe total seleccionados: 2,506.00 Total Registros: 10

Formatos digitales RDL y representación impresa del CFDI de nómina con estímulo fiscal

C777103, C782166

Beneficio

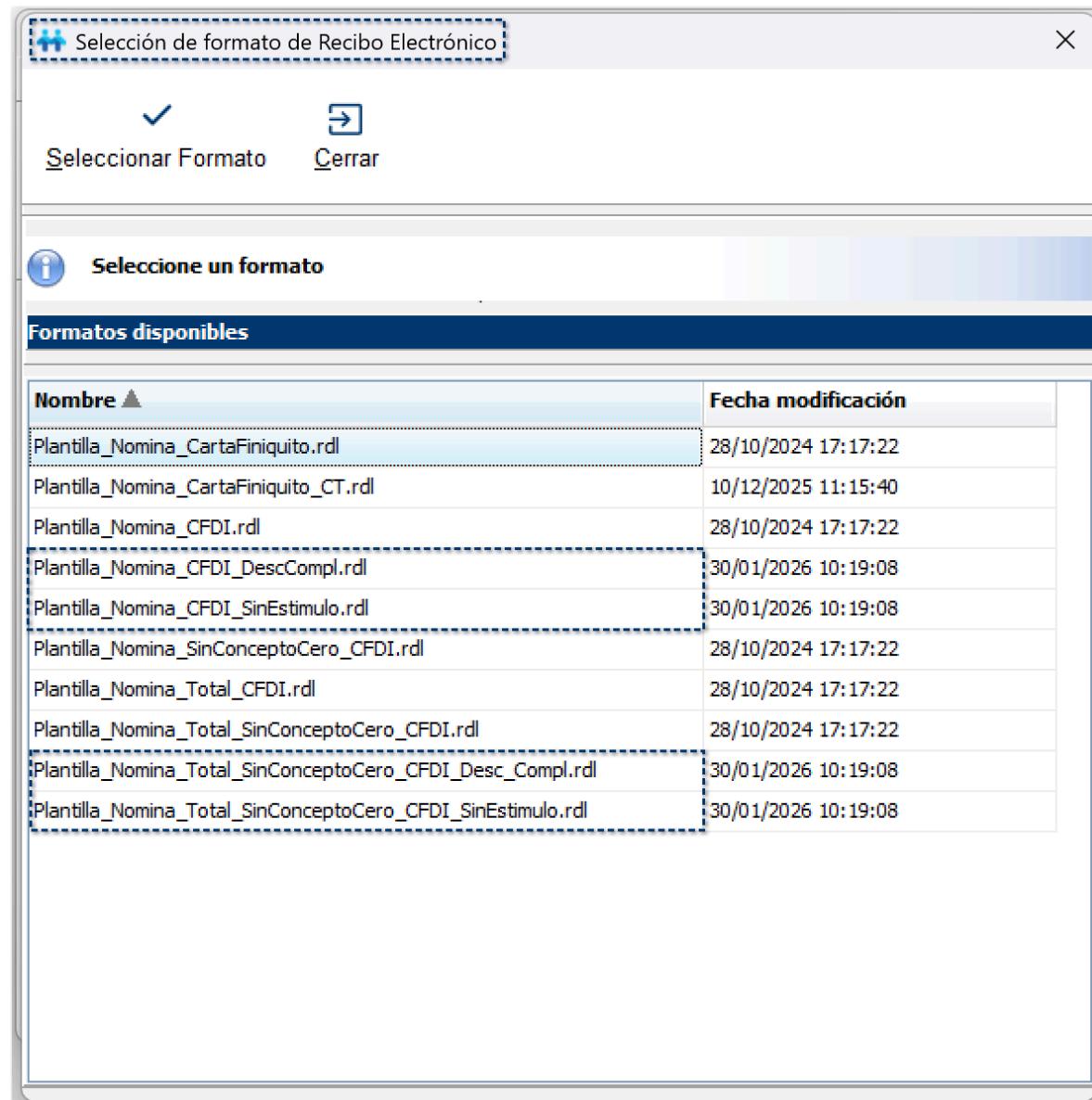
A partir de esta versión, se optimiza la gestión de los formatos digitales RDL y la representación impresa del CFDI de nómina en **CONTPAQi Nóminas®**, especialmente cuando se aplica el estímulo fiscal establecido en el artículo 186 de la LISR.

Garantizando la correcta copia de las nuevas plantillas durante la instalación y mejora la visualización del concepto de percepción en los recibos, permitiendo que el empleado identifique con mayor claridad el pago realizado.

Configuración

A partir de ahora, se definen **nuevos nombres de plantillas RDL**, lo que permite que los formatos se copien correctamente durante la instalación de la versión 19.01, aun cuando el instalador principal de Nóminas se cierre antes de que concluya el instalador de componentes.

Los siguientes archivos se copian automáticamente en la carpeta de **Formatos digitales (Servidor)**:



Plantillas que muestran el concepto en varios renglones con estímulo fiscal:

- Plantilla_Nomina_CFDI_DescCompl.rdl

Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total	
P 001	001	Pago de nómina - Certificado discapacidad - Sueldo	2,100.00	0.00	2,100.00	002	045	I.S.R. mes	60.43	
P 001	003	Pago de nómina - Certificado discapacidad - Séptimo día	350.00	0.00	350.00	001	052	I.M.S.S.	61.84	
OP 002	035	Subs al Empleo mes			0.00					
OP 999	099	Ajuste al neto			0.07					
Total Percepc. más Otros Pagos \$				2,450.00	0.00	2,450.07	Subtotal \$ 2,450.07 Descuentos \$ 61.84 Retenciones \$ 60.43 Total \$ 2,327.80 Neto del recibo \$ 2,327.80			

Pago de nómina – Certificado discapacidad –

Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	Pago de nómina - Adulto mayor - Sueldo	2,400.00	0.00	2,400.00	002	045	I.S.R. mes	221.98
P 001	003	Pago de nómina - Adulto mayor - Séptimo día	400.00	0.00	400.00	001	052	I.M.S.S.	72.03
OP 002	035	Subs al Empleo mes		0.00					
OP 999	099	Ajuste al neto		0.01					
Total Percepc. más Otros Pagos \$			2,800.00	0.00	2,800.01	Subtotal \$ 2,800.01			
						Descuentos \$ 72.03			
						Retenciones \$ 221.98			
						Total \$ 2,506.00			
						Neto del recibo \$ 2,506.00			

Pago de nómina – Adulto mayor –

▪ Plantilla_Nomina_Total_SinConceptoCero_CFDI_Desc_Cmpl.rdl

Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	Pago de nómina - Certificado discapacidad - Sueldo	2,100.00	002	045	I.S.R. mes	60.43
P 001	003	Pago de nómina - Certificado discapacidad - Séptimo día	350.00	001	052	I.M.S.S.	61.84
OP 999	099	Ajuste al neto	0.07				
Total Percepc. más Otros Pagos \$			2,450.07	Subtotal \$ 2,450.07			
				Descuentos \$ 61.84			
				Retenciones \$ 60.43			
				Total \$ 2,327.80			
				Neto del recibo \$ 2,327.80			

Pago de nómina – Certificado discapacidad –

Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	Pago de nómina - Adulto mayor - Sueldo	2,400.00	002	045	I.S.R. mes	221.98
P 001	003	Pago de nómina - Adulto mayor - Séptimo día	400.00	001	052	I.M.S.S.	72.03
OP 999	099	Ajuste al neto	0.01				
Total Percepc. más Otros Pagos \$				Subtotal \$ 2,800.01 Descuentos \$ 72.03 Retenciones \$ 221.98 Total \$ 2,506.00 Neto del recibo \$ 2,506.00			

Pago de nómina – Adulto mayor –



Plantillas que muestran el concepto sin el prefijo del estímulo fiscal:

- Plantilla_Nomina_CFDI_SinEstimulo.rdl

Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	Sueldo	2,400.00	0.00	2,400.00	002	045	I.S.R. mes	221.98
P 001	003	Séptimo día	400.00	0.00	400.00	001	052	I.M.S.S.	72.03
OP 002	035	Subs al Empleo mes			0.00				
OP 999	099	Ajuste al neto			0.01				
Total Percepc. más Otros Pagos \$				Subtotal \$ 2,800.01 Descuentos \$ 72.03 Retenciones \$ 221.98 Total \$ 2,506.00 Neto del recibo \$ 2,506.00					

- Plantilla_Nomina_Total_SinConceptoCero_CFDI_SinEstimulo.rdl

Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	Sueldo	2,400.00	002	045	I.S.R. mes	221.98
P 001	003	Séptimo día	400.00	001	052	I.M.S.S.	72.03
OP 999	099	Ajuste al neto	0.01				
Total Percepc. más Otros Pagos \$				Subtotal \$ 2,800.01			
				Descuentos \$ 72.03			
				Retenciones \$ 221.98			
				Total \$ 2,506.00			
				Neto del recibo \$ 2,506.00			

En los formatos predefinidos del sistema:

- Plantilla_Nomina_CFDI.rdl
- Plantilla_Nomina_Total_SinConceptoCero_CFDI.rdl

Se realiza un ajuste para los movimientos de tipo percepción, de modo que, cuando el XML incluya el estímulo fiscal del artículo 186 de la LISR, se muestre únicamente el texto posterior a:

- Pago de nómina – Adulto mayor – ...
- Pago de nómina – Certificado discapacidad – ...

Percepciones						Deducciones			
Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	Pago de nómina -	2,400.00	0.00	2,400.00	001	052	I.M.S.S.	72.03
P 001	003	Pago de nómina -	400.00	0.00	400.00	002	045	I.S.R. mes	221.98
OP 999	099	Ajuste al neto		0.01					
OP 002	035	Subs al Empleo mes		0.00					
Total Percepc. más Otros Pagos \$				Subtotal \$ 2,800.01					
				Descuentos \$ 72.03					
				Retenciones \$ 221.98					
				Total \$ 2,506.00					
				Neto del recibo \$ 2,506.00					
Importe con letra dos mil quinientos seis pesos 00/100 M.N.									

Cuando el XML no tenga estímulo fiscal, el sistema continuará mostrando el nombre del concepto, tal como se realiza actualmente.

Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001 001		Sueldo	1,896.00	0.00	1,896.00	002 045		I.S.R. mes	34.54
P 001 003		Séptimo día	316.00	0.00	316.00	001 052		I.M.S.S.	55.12
OP 002 035		Subs al Empleo mes			0.00				
OP 999 099		Ajuste al neto			0.06				
Total Percepc. más Otros Pagos \$			2,212.00	0.00	2,212.06				
						Subtotal \$	2,212.06		
						Descuentos \$	55.12		
						Retenciones \$	34.54		
						Total \$	2,122.40		
						Neto del recibo \$	2,122.40		

Timbrado de CFDI de nómina para pagos a empleados fallecidos

Ajustes en el timbrado de CFDI de nómina en casos de empleados fallecidos

C773023

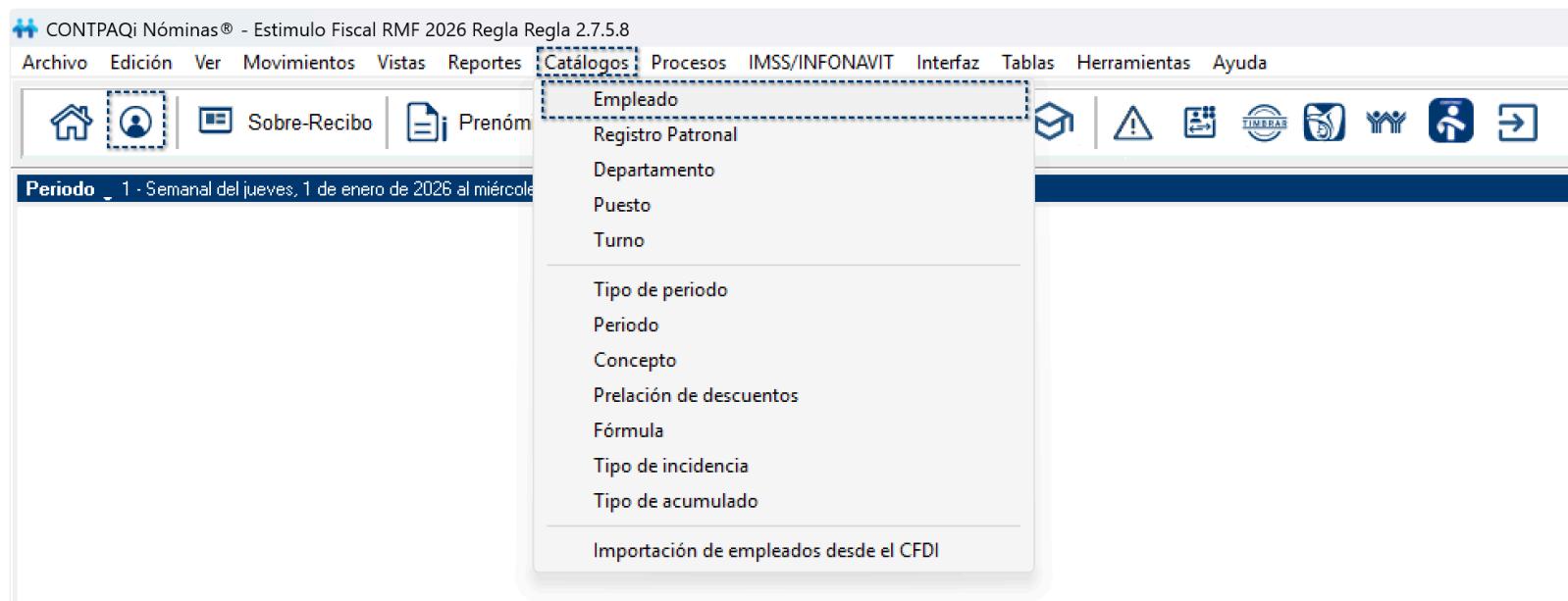
Beneficio

A partir de esta versión, el sistema contempla un ajuste automático en la información del receptor cuando, dentro del **Catálogo de empleados**, se encuentre marcada la casilla **Defunción**.

Este cambio permite que la información del receptor se genere conforme a lo establecido en la **Guía de llenado del Complemento de Nómina**, evitando errores de timbrado y asegurando la correcta emisión del comprobante fiscal.

Configuración

Ingresa al catálogo de Empleados, desde el menú **Catálogos** o desde el **acceso directo** en la barra de herramientas.



Accede al catálogo y selecciona al empleado que marcarás como fallecido. Dirígete a la pestaña **IMSS - Infonavit**, y habilita la opción **Defunción**.

Catálogo de empleados [Periodo 3 Semanal del 15/01/2026 al 21/01/2026] — X

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Historial Baja Contratos Catálogo Borrar Buscar Deshacer Validar Leer CSF Cerrar

Datos obligados para alta de empleado

0001	Foto	0001	01/01/2026	01 Contrato de trabajo por tie
0002		Código *	Fecha de Alta	Tipo de contrato*
0003		LOPEZ	GONZALEZ	CLAUDIA VIRIDIANA
		Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
	Alta	Semanal	316.00	Fijo
		Tipo de periodo	Salario diario	Base de cotización
			331.58	331.58
		SBC Parte Fija (F10 calcular)	SBC Parte Variable	SBC (Topado a 25 UMA)

Generales IMSS - Infonavit Sueldos y salarios Cálculos Pagos y extras Hist.tipo periodo Semana reducida Teletrabajo

Datos afiliatorios IMSS

1111-11-1111-11111	R0101010101		Casado
Num. Seguridad Social	Registro patronal del IMSS	U.M.F.	Estado civil
Datos RFC y CURP			
Femenino	06/09/1989	JALISCO	GUADALAJARA
Sexo	Fecha de nacimiento	Entidad Federativa de nacimiento	Ciudad de nacimiento
LOCOCOCOCOCNOC	LOCOCOCOCOCNOC	<input type="checkbox"/> Extranjero sin CURP	<input checked="" type="checkbox"/> Defunción
R.F.C. (F10-calcular, F9-validar en portal SAT) *		C.U.R.P. (F10-calcular) *	
Domicilio actual			
PABLO VILLASEÑOR 435		ZAPOPAN	
Dirección		Población	
JALISCO		C.P. *	
Entidad Federativa de domicilio *		Teléfono	
Nombre del padre		Nombre de la madre	
Avisos pendientes ante el IMSS: <input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Modif. salario			
Causa de la última baja			

Código (F3) Nombre (F4) * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Al generar el CFDI de nómina en este escenario, se aplican las siguientes consideraciones:

1. RFC del receptor (empleado):

Cuando el empleado esté marcado como fallecido, el RFC del receptor que se envía en el timbrado deberá sustituirse por el RFC genérico: **XAXX010101000**

Este comportamiento se encuentra alineado con lo establecido en la Guía de llenado del Complemento de Nómina, la cual indica:

En caso de que el trabajador ya haya fallecido, se deberá registrar en este campo el RFC genérico XAXX010101000, debiendo registrar la CURP del trabajador fallecido en el campo "CURP" del nodo Receptor del Complemento de Nómina.



Importante

Es importante considerar que, la CURP que se envía en el CFDI sí debe corresponder a la del empleado fallecido, sin modificaciones.

2. Domicilio Fiscal del Receptor (DomicilioFiscalReceptor):

Cuando el trabajador esté marcado como fallecido:

- En el timbrado del CFDI, el campo **DomicilioFiscalReceptor** no deberá tomar el código postal del empleado.
 - En su lugar, se deberá registrar el **mismo código postal configurado en el campo Lugar de Expedición** del comprobante.

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

Reporte INFONAVIT Retención insuficiente

Reporte Retención insuficiente con opción para exportación a txt carga masiva homologado con SUA 3.7.0

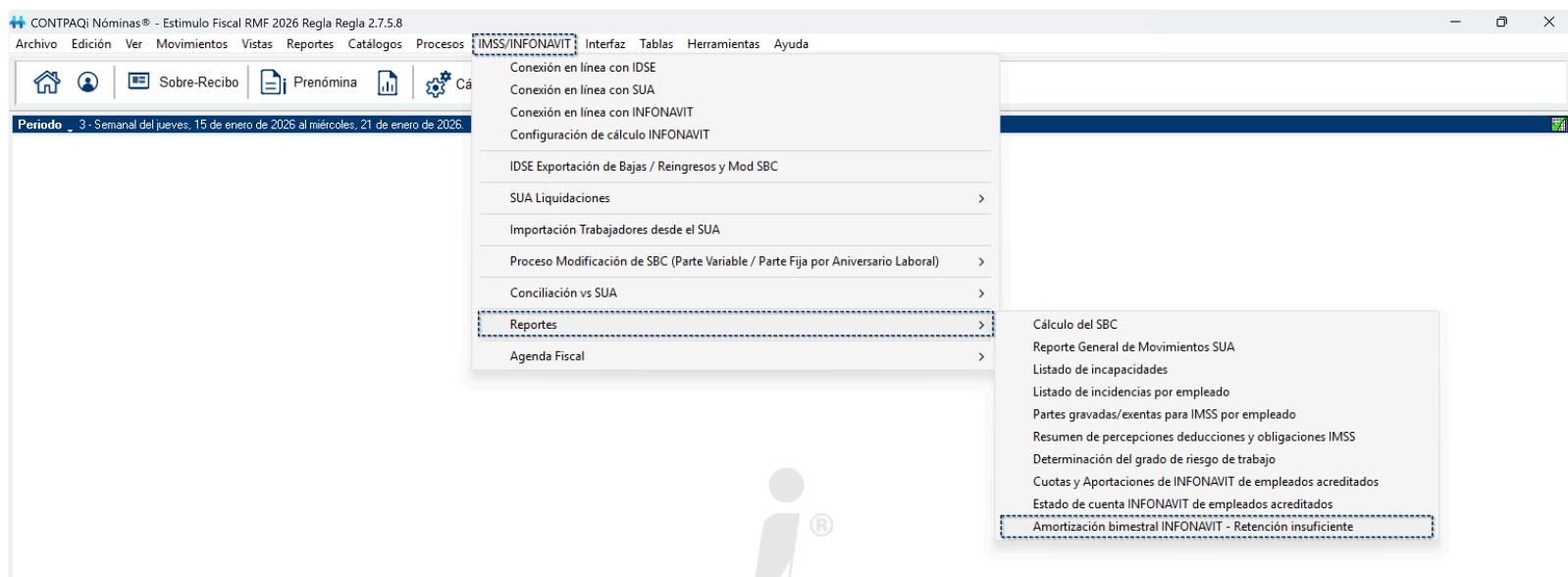
C769661, C769838, C774057, C777217

Beneficio

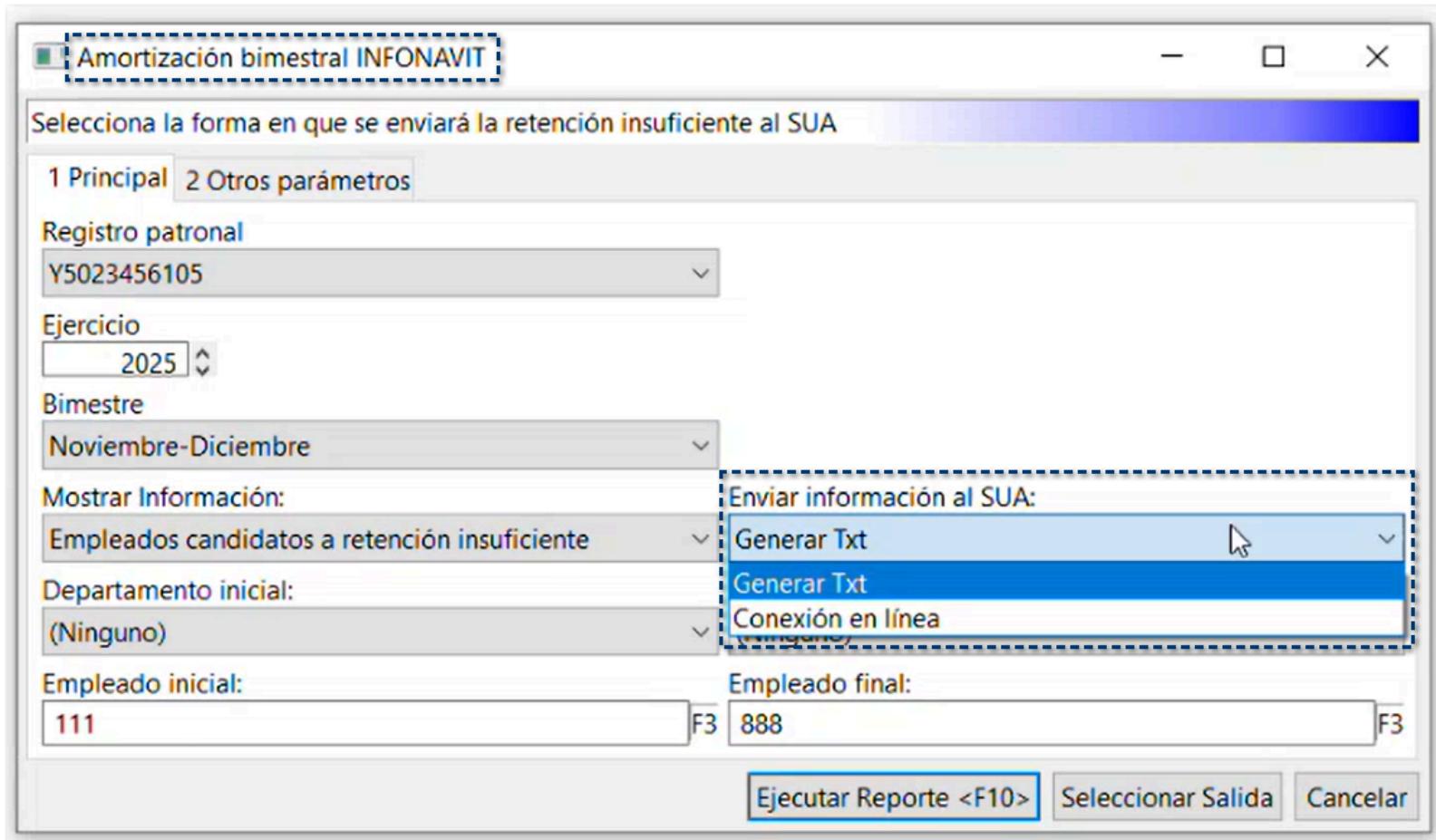
A partir de esta versión, el sistema optimiza el manejo de retenciones insuficientes al permitir enviar múltiples importes de forma masiva al SUA, directamente desde el reporte **Amortización bimestral INFONAVIT - Retención insuficiente**, eliminando la necesidad de realizar el proceso de manera individual por cada empleado y subperiodo.

Configuración

Al ingresar al menú **IMSS/INFONAVIT**, seleccionar el submenú **Reportes** y ejecutar el reporte **Amortización bimestral INFONAVIT - Retención insuficiente**.



Dentro de la ventana de parámetros **Amortización bimestral INFONAVIT**, se incluye la opción **Enviar información al SUA**, que te permitirá elegir si deseas generar un archivo TXT para enviar los movimientos al SUA, o realizar el envío mediante la **Conexión en línea**.



Importante

Este reporte funciona únicamente en la versión 19 de CONTPAQi Nóminas® que incluye la opción Enviar información al SUA.

Enviar información al SUA:



Generar TXT:

Podrás cargar el archivo TXT del SUA previamente descargado y que, dentro de esta pestaña, se copien automáticamente los importes generados en la primera pestaña, con el objetivo de generar posteriormente un archivo TXT con el formato que el SUA.

Adicionalmente, se integra una segunda pestaña que permite cargar el archivo TXT previamente descargado del SUA, para cargar los importes calculados y generar el archivo con el formato requerido por el SUA, brindando mayor control al usuario.

Para facilitar su validación, los importes copiados se resaltan visualmente, permitiendo su edición antes de generar el archivo.

Nota

El envío mediante archivo TXT permite procesar bimestres anteriores a 2025, ofreciendo flexibilidad según el periodo a reportar.



Conexión en línea:

Dentro del reporte de Retención Insuficiente, se incluye la opción Enviar retención insuficiente a SUA, que permite reenviar en línea de todos los registros generados, incluyendo los subperiodos de cada empleado y sus importes correspondientes automáticamente la tabla que el SUA utiliza durante su proceso.

Con esta opción, podrás enviar la información de manera directa y completa al SUA, evitando reprocesos manuales y garantizando la correcta integración de los datos.



Nota

El envío en línea se encuentra disponible únicamente para períodos de noviembre–diciembre 2025 en adelante.

 **Importante**

Antes de ejecutar el reporte mediante las opciones **Generar TXT** o **Conexión en línea**, es necesario que el **SUA** se encuentre abierto en la ventana de **Retención insuficiente**. Esto garantiza que el sistema pueda generar o enviar la información de forma adecuada y evita errores durante el proceso.

Nueva Imagen

Nueva Imagen de CONTPAQi Nóminas®

C728862, C732617, C745028, C745032, C745036, C745858, C748889, C753178, C753256, C758632, C758662, C758996

Beneficio

Como parte de la innovación y mejora continua que CONTPAQi® realiza en todos sus sistemas, CONTPAQi Nóminas® estrena nueva imagen de producto para la versión 19.0.1.

Además, se integra el AppKey 26.0.0 para mejorar el funcionamiento del esquema de protección, así como el licenciamiento de CONTPAQi Nóminas®.



Mejoras

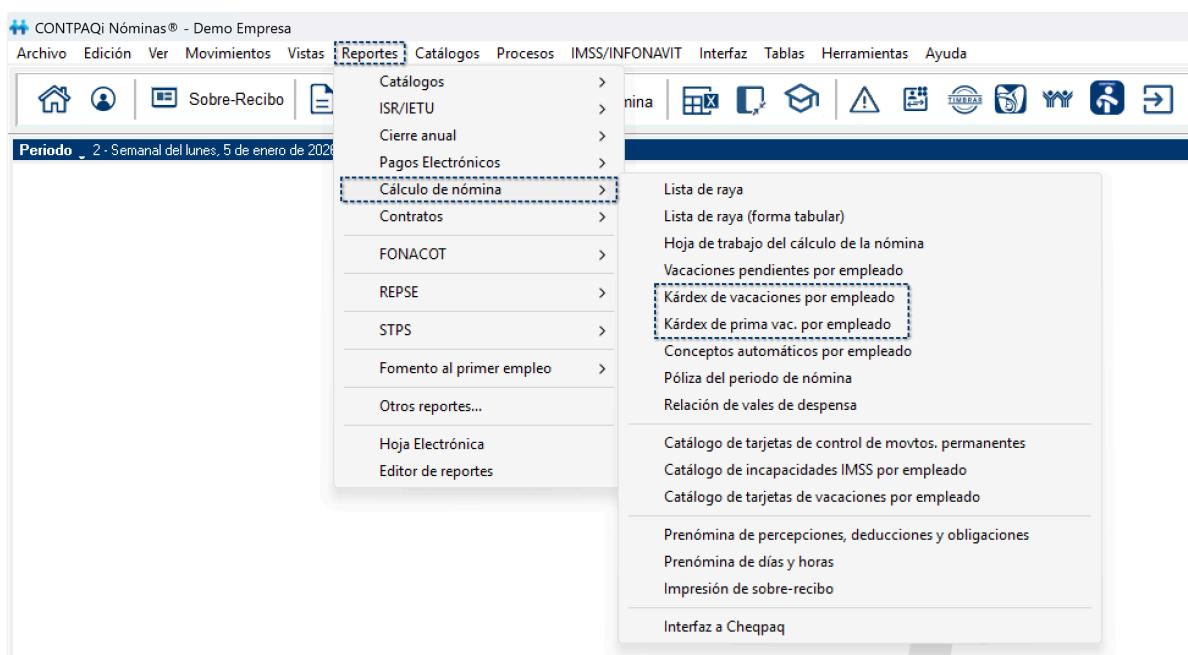
Reportes

Cálculo de nómina

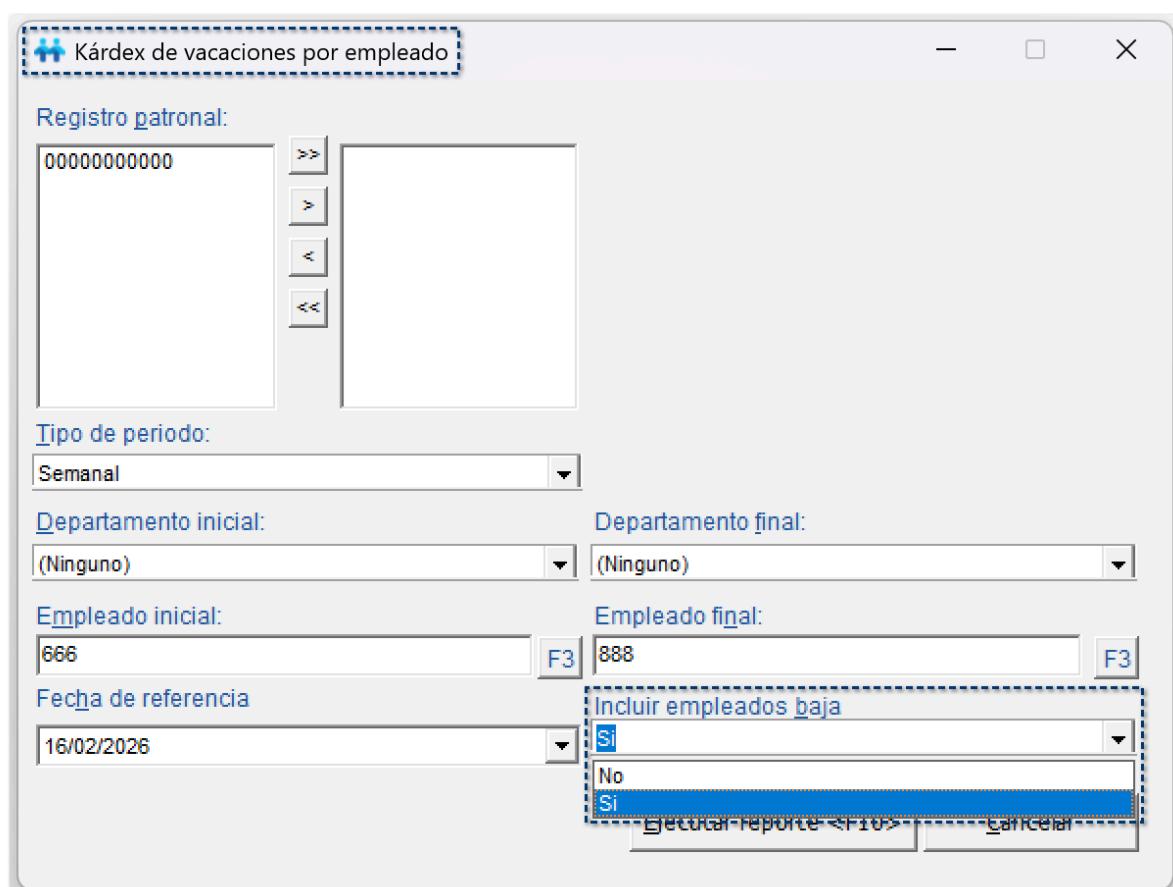
Filtro para incluir Empleados dados de baja en Kárdex de Vacaciones y Prima vacacional

C765854- Ticket #00133212

A partir de esta versión de CONTPAQi Nóminas®, al ejecutar los reportes Kárdex de vacaciones por empleado y Kárdex de prima vac. por empleado, dentro del menú Reportes \ Cálculo de nómina:



Se incluye el nuevo filtro **Incluir empleados baja**, para descartar los empleados con estatus Baja, para no mandar años de información de empleados baja.



Kárdex de prima vac. por empleado

Registro patronal:

000000000000

>> > < <<

Tipo de periodo:

Semanal

Departamento inicial: (Ninguno)

Departamento final: (Ninguno)

Empleado inicial: 666 F3

Empleado final: 888 F3

Fecha de referencia: 16/02/2026

Incluir empleados baja:

- Si
- No
- Si

Reporte <F10> Cancelar

Procesos

Autorización

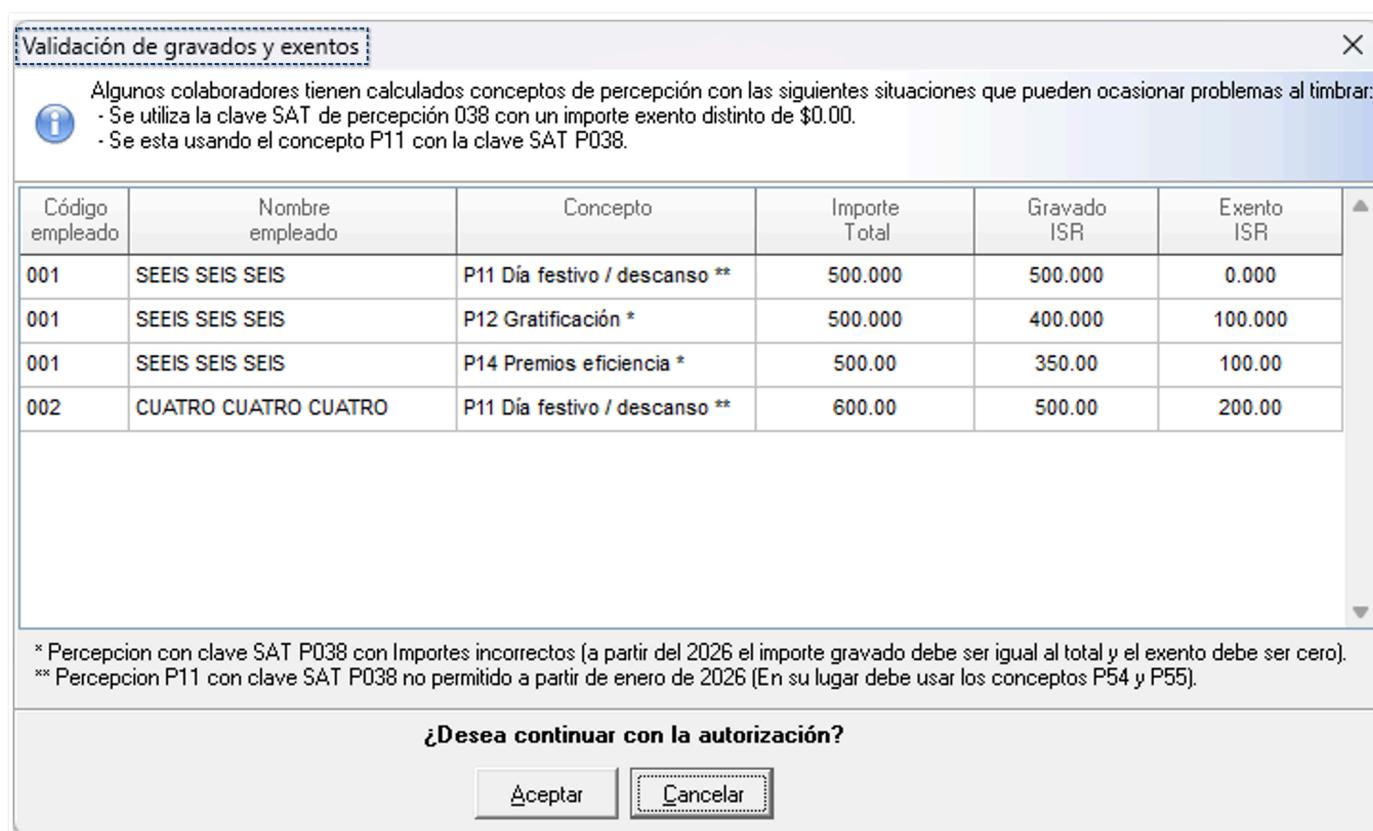
Validación de gravados y exentos

C777612

A partir de esta versión de **CONTPAQi Nóminas®**, incluimos un aviso informativo para el usuario cuando, durante la ejecución de ciertos procesos de nómina, se detectan conceptos con clave SAT 038 configurados como exentos.

El aviso se presentará en los siguientes escenarios:

- Durante el **cálculo fuera del sobre recibo** y en el proceso de **autorización de la nómina**.



- Durante el **cálculo de finiquito** dentro del sobre recibo.

Cálculo del finiquito [Periodo 7 Semanal del 11/02/2026 al 17/02/2026]

Recalcular Guardar Carta Finiquito Sobre Recibo Hoja de Trabajo Aplicar finiquito Baja solo IMSS Deshacer Baja/Finiquito Timbrar Cerrar

Fecha Baja/Finiquito: 17/02/2026

Empleado: 006 F3 DOS DOS DOS Contrato: Contrato de trabajo por tiempo indeterminado
 Depto: [Ninguno] Puesto: [Ninguno] Sueldo: \$1,000.00

Percepciones Deducpciones

Validación de gravados y exentos

1. Sueldo
 3. Séptimo
 4. Horas e
 6. Comisi
 12. Gratifi
 19. Vacad
 20. Prima
 21. Vacad
 22. Prima
 24. Aguin
 29. Prima

El colaborador tiene calculados conceptos de percepción con las siguientes situaciones que pueden ocasionar problemas al timbrar:
 - Se utiliza la clave SAT de percepción 038 con un importe exento distinto de \$0.00.

Código empleado	Nombre empleado	Concepto	Importe Total	Gravado ISR	Exento ISR
006	DOS DOS DOS	P12 Gratificación *	1,000.000	800.000	200.000

* Percepción con clave SAT P038 con Importes incorrectos (a partir del 2026 el importe gravado debe ser igual al total y el exento debe ser cero).

¿Desea continuar con la autorización?

Aceptar Cancelar

Búsquedas = F1

1. Percepciones y Deducpciones 2. Obligaciones

Este mensaje tiene un carácter exclusivamente preventivo e informativo, por lo que:

- No limita ni bloquea la ejecución de los procesos.
- Permite al usuario identificar oportunamente la existencia de conceptos exentos y validar su correcta aplicación antes de continuar.

Cálculo de nómina

Importes incorrectos de DDOL al calcular más de un empleado en prenómina

D780248 - Ticket #00157743

A partir de esta versión de CONTPAQi Nóminas®, se corrige la situación reportada en la que, al calcular la prenómina de más de un empleado con horas extras y DDOL, el importe 1 correspondiente a DDOL del segundo empleado se calculaba incorrectamente.

Con esta corrección, el sistema ahora calcula de forma independiente y precisa los importes de DDOL para cada empleado, evitando el arrastre de valores indebidos y garantizando la correcta determinación de los importes durante el proceso de cálculo.

IMSS/INFONAVIT

Conexión en línea con IDSE

Error en el envío de movimientos al IDSE de nombres con caracteres especiales (apóstrofe y diagonal)

D781637 - Ticket#00163827

A partir de esta versión de CONTPAQi Nóminas®, se corrige la situación reportada relacionada con el envío de información a IDSE, en la que los nombres de empleados que contenían **caracteres especiales**, como apóstrofe ('') o diagonal (/), no se enviaban correctamente.

Con esta corrección, el sistema ahora procesa y envía adecuadamente este tipo de nombres, asegurando que la información se refleje de forma correcta en IDSE y evitando rechazos o inconsistencias en los movimientos afiliatorios.

Evalúa este documento

I.S.C. Luis Eduardo Palau Castañeda
Líder de producto CONTPAQi Nóminas®

I.C. Claudia Viridiana López González
Generación de Conocimiento